

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23317 *Resolución de 7 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Anglès (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 212, de 6 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón de la brigada municipal de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9537, de 7 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Anglès, 7 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Jordi Pibernat Casas.